

LOS ANGELES UNIFIED SCHOOL DISTRICT DIVISION OF SPECIAL EDUCATION

Custodian of Records
 District-Operated Schools and Charter Operated Schools
 Division of Special Education
 Special Education Services Center, Operations
 333 S. Beaudry Ave., 18th Floor
 (213) 241-2417 (fax)

SOLICITUD DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN PARA ALUMNOS CON O QUE SE SOSPECHA QUE TIENEN DISCAPACIDADES

Estimado padre de familia:

Favor de utilizar este formulario para solicitar expedientes relacionados con la educación para su hijo(a) que tiene discapacidad o que se sospecha que tiene discapacidad. Una vez llenado y firmado, favor de enviarlo por correo o por fax al domicilio anteriormente mencionado o regrese a la escuela y ellos lo presentarán por usted.

En este cuadro, favor de indicar el tipo de expedientes relacionados con la educación que a usted le gustaría que se le proporcionen.

Periodo de tiempo: De: A:
Fecha Fecha

Programa De Educación Individualizada (IEP)
 Evaluación de Psicología
 Registros Acumulativos
 Otros Expedientes Especificar:

Toda la información debe ser escrita a máquina o en letra de imprenta.

Apellido del alumno(a)		Nombre del alumno(a)		Inicial del segundo nombre	
¿Tiene el alumno(a) un IEP actual?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Fecha de nacimiento		Grado
Nombre de escuela del alumno(a)		Ciudad			Código Postal
¿Es esta una escuela autónoma?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Número de tel. de escuela			
Nombre del padre		Firma del padre		Fecha	
Número de tel. de contacto		Número de celular de contacto		Correo electrónico	

Favor de enviar los expedientes a la atención de:

Nombre de persona					
Domicilio		Ciudad		Código postal	

Sólo para Uso Interno:

Fecha de Solicitud recibida				
Nombre del empleado encargado de procesar la solicitud		Fecha		

Ed Code 49065. - Any school district may make a reasonable charge in an amount not to exceed the actual cost of furnishing copies of any pupil record; provided, however, that no charge shall be made for furnishing (1) up to two transcripts of former pupils' records or (2) up to two verifications of various records of former pupils. No charge may be made to search for or to retrieve any pupil record.